

STERNÓ DE HACIENDA OFICINA DE PARTES 76679441

**CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON** 2 3 NOV. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		1
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
		÷
REFRENDACION		
IMPUTAC		
DEDUC DTO.		

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLUB DEPORTIVO DE VOLLEYBOL SKILO

**QUILICURA** 

Oficina de Pa 15 C.C. 2009 TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCIÓN Nº 9.297

SANTIAGO, 27 DE OCTUBRE DEL 2009

NOT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

## RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO **DENOMINACIÓN** Monto en \$ 131254310512 Implementación deportiva 650.760.-(CLUB DEPORTIVO DE VOLLEYBOL SKILO)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

> PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

> > Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

OMADO RAZONSaluda atte. a L'd. Por orden del Contrelor General de la República

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

14 DIC. 2009

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas

Ministerio del Interior